

*DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN*

**NOTA ACLARATORIA**

Por este medio el suscrito Director de Administración del Ministerio Público certifica que nuestro Sistema Administrativo Contable (VAM), no permite la emisión de reportes para la elaboración del cuadro que la requiere la siguiente información:

- a) Nombre del destinatario
- b) Monto afectado
- c) Fecha
- d) Descripción del gasto.

Asimismo la información referente a Cajas Chicas y Fondos Reintegrables (Rotatorios), la misma está en proceso de clasificación de “Información Reservada”, por el Fiscal General de la República.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de Agosto de 2017

*Lic. Eric Norman López M.*  
*Director de Administración*

